

Ciro Bayo (1859–1939) y las huellas más tempranas de bolivianismos en la lexicografía hispánica*

*Sebastian Greusslich*¹
Philipps-Universität Marburg, Alemania

Resumen

Aunque desarrollado en el siglo XX, el quehacer lexicográfico de Ciro Bayo se relaciona con tradiciones lexicográficas e ideológicas importantes del siglo XIX. Los dos diccionarios que constituirán el foco de esta contribución son un testimonio de este legado. Al mismo tiempo, Ciro Bayo es el primero en prestar atención al léxico diferencial boliviano. El propósito que aquí se perseguirá consiste en desarrollar un análisis histórico e ideológico de la marca *Bolivia[n-o/a(s)]* tal y como se emplea, primero, en el *Vocabulario criollo-español Sud-Americano* (1910) y, posteriormente, en el *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica* (1931). A través de este análisis se demostrará que Bayo, entre su primer y su segundo diccionario, da un salto conceptual desde una postura ideológica y teórica desfasada a una posición avanzada.

Palabras clave: bolivianismo; americanismo; lexicografía; español de Bolivia; Ciro Bayo; Generación del 98

* Les agradezco a los dos dictaminadores anónimos por sus comentarios valiosos.

¹ Para correspondencia, dirigirse a: Sebastian Greusslich (sebastian.greusslich@uni-marburg.de), Philipps-Universität Marburg, Institut für Romanische Philologie, Wilhelm-Röpke-Str. 6, 35032 Marburg, Alemania. ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0007-4260-1997>.

CIRO BAYO (1859–1939) AND THE EARLIEST TRACES OF BOLIVIANISMS IN HISPANIC LEXICOGRAPHY

Abstract

Although developed in the 20th century, Ciro Bayo's lexicographical work is related to important lexicographical and ideological traditions of the 19th century. The two dictionaries that will be the focus of this contribution are proof of this legacy. At the same time, Ciro Bayo is the first to pay attention to Bolivian differential vocabulary. The purpose pursued here is to develop a historical and ideological analysis of the term *Bolivia[n-o/-a(s)]* as used, first, in the *Vocabulario criollo-español sudamericano* (1910) and later in the *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica* (1931). Through this analysis, it will be demonstrated that Bayo, between his first and second dictionary, makes a conceptual leap from an outdated ideological and theoretical stance to a progressive position.

Keywords: Bolivianism; Americanism; Lexicography; Bolivian Spanish; Ciro Bayo; «Generación del 98»

Recibido: 15/03/2025

Aceptado: 17/04/2025

1. CIRO BAYO – UN PERSONAJE ENTRE DOS SIGLOS

No solo cronológicamente, sino también ideológicamente es justo afirmar que Ciro Bayo fue un personaje a caballo entre los siglos XIX y XX. Esta apreciación se puede considerar cierta no solo en cuanto a la cronología, sino además en cuanto a su pensamiento y sus escritos, que son lo que aquí nos ocupará. Su estatus ambiguo entre los siglos se manifiesta, de manera interesante y significativa, en su producción literaria y lexicográfica. Arrancando sus reflexiones y sus prácticas con planteamientos y tradiciones establecidas en el siglo XIX, Ciro Bayo demuestra su capacidad de tomar estas tradiciones para desarrollarlas de manera innovadora y llegar a modelos nuevos, tanto en lo literario como en lo lingüístico-ideológico y en la lexicografía.

Curiosamente, los testimonios biográficos de algunos de sus contemporáneos insinúan que lo mismo debe haber sido cierto en cuanto a su forma de ser como persona. Si bien la dimensión biográfica no es de relevancia primordial para el propósito que aquí perseguimos; sin embargo,

es pertinente reconstruir un contexto histórico-pragmático plausible para comprender adecuadamente los dos diccionarios que se investigan. La experiencia de Bayo con América del Sur y su perspectiva ideológica sobre América sí son esenciales para llegar a esta comprensión adecuada. Por tanto, a continuación, se dará un repaso sucinto a los aspectos más importantes y característicos de su vida, vinculándolos con su producción textual, con la prudencia hermenéutica que siempre se aconseja.

1.1. SU VIDA Y SUS OBRAS

Sobre la vida de Ciro Bayo estamos bien y mal informados a la vez. Pues los pocos testimonios que tenemos de parte de él, se han evaluado y referido extensamente en las (pocas) ocasiones en las que este personaje ha llamado la atención del mundo académico hasta hoy². Al mismo tiempo, sus testimonios siempre vacilan entre la realidad y la ficción que Ciro Bayo nos ha querido legar a partir de su innegable talento de escritor y debido a su actitud un tanto áspera hacia la vida en sociedad. Teniendo en cuenta que para más de un acontecimiento supuestamente clave de su biografía no se ha podido encontrar documentación o rastro alguno, se ha llegado a concluir que Ciro Bayo prefería en parte novelar su vida para así enfrentar y aguantarla mejor.

Lo cierto es que nuestro héroe era un hijo rebelde. Esto se debió probablemente a las circunstancias de su vida familiar como hijo ilegítimo y a la distancia que siempre guardó con su padrastro. Tal vez como consecuencia de esta actitud general, su formación escolar no se desarrollaba de la manera brillante que su familia, de clase alta, se había imaginado. No atendía la escuela, ni más tarde la universidad, con demasiado fervor. Más bien se escapaba de la casa de sus padres cuando podía. Sin embargo, llegó a adquirir una profunda formación con la que se lucirían sus escritos posteriores. Este perfil se complementa, en lo práctico, con su constante deseo de viajar y conocer con sus propios ojos, y en lo ideológico, por un marcado conservadurismo.

Ante este trasfondo, resumamos unos datos y algunas etapas de su vida para comprender mejor su empeño posterior en América. Nacido en 1859

² Esto explica por qué se puede desprender unas informaciones casi idénticas de todas las fuentes que se han producido acerca de la vida y obra de Bayo desde el ensayo fundamental de Baquero (1959). Por tanto, el resumen biográfico que sigue se basa en los datos que ahí se encuentran y que se han repetido en los pocos estudios respectivos posteriores.

en Madrid, de descendencia vasca, obtuvo su bachillerato a sus dieciséis años en Mataró, Barcelona, a donde su familia se había trasladado. A los diecisiete años se involucró en la tercera guerra carlista, quedando cautivo de inmediato. Esta experiencia dio origen a su libro *Con Dorregaray* (Bayo 1912a), en el cual notamos que Bayo había sido partidario de los carlistas en esta contienda. Liberado a causa de su ingenuidad juvenil, decide viajar a La Habana en 1878. También su primer contacto con la América hispana fue breve; regresa a España enfermo después de unas pocas semanas. En 1883, terminó (supuestamente, los datos correspondientes no se encuentran) una carrera de Derecho en la *Universitat de Barcelona* tras lo cual se dedicó a viajar por España hasta 1889, acercándose para su sustento a la profesión del periodista. Finalmente, en 1890, hizo su segundo intento de conocer América, esta vez comenzando por Buenos Aires y desempeñándose como profesor rural en Tapalqué, a poco más de cien kilómetros de esta ciudad. Su pretensión era estar presente en la celebración del IV centenario del descubrimiento de América en el marco de la exposición mundial de Chicago. Su mentalidad, que ha sido calificada de quijotesca (como lo hace, entre otros, Azorín en sus *Caminos del Quijote*), se percibe no solo en el hecho de que él se autoproclamó representante de España en dicho acontecimiento, sino también en su decisión de cabalgar hasta Estados Unidos, suscitando un interés constante en la prensa local a lo largo de su ruta y generando unos ingresos de esta forma. La imagen quijotesca se confirma por el curioso desenlace de este viaje la que terminó en Sucre, Bolivia, donde se le acabaron los recursos y recibió una oferta muy conveniente. Por mediación del antiguo presidente de Bolivia, Aniceto Arce, se convirtió en profesor particular de los hijos de este y en director de un colegio privado fundado por él mismo. Aunque bien acomodado en la sociedad local y disfrutando de circunstancias estables, Ciro Bayo parece no haber podido adaptarse a este modo convencional de vida. Así, después de solo cinco años realizó un nuevo giro excéntrico. Aceptó el encargo honorífico de inspector escolar para la provincia del Beni, que recibió de parte del gobierno en La Paz; sin embargo, nunca llegó a su destino en Riberalta, sino que espontáneamente decidió trabajar con una compañía de caucho cuyos representantes había conocido en el camino. En 1900, después de tres años y debido a nuevos problemas económicos cuya naturaleza precisa desconocemos, Ciro Bayo abandonó América para volver a su Madrid natal. Ahí viviría escribiendo durante los siguientes 39 años, estableciendo relaciones y amistades con varios de los protagonistas de la Generación del 98, quedándose, sin embargo, al margen de esta red intelectual, así como de la sociedad en general. La falta de dinero y una subsistencia precaria le acompañarían hasta el final de su vida en 1939, cuando falleció el 4 de julio, dos semanas antes de que

estallara la Guerra Civil, en un asilo de artistas y escritores ancianos de nombre “Instituto Cervantes”.

Aunque lamentando la imposibilidad de regresar a la América que estimaba, Ciro Bayo se convirtió en un “escritor tardío” (Coello 2002: 225), como se le ha caracterizado con justas razones y deja influir su experiencia americana en una serie extensa de publicaciones monográficas de índole variada, a la vez que contribuye a innovar de forma decisiva la literatura costumbrista española (cf. Bayo 2005) y recibe el *Premio Fastenrath* de la Real Academia Española por su *Lazarillo español* (1911), “uno de los veinte mejores libros en lengua española de todos los tiempos” (Esteban 1995: 233), según estima un crítico literario aún más de ochenta años después. Aprovechando mal los éxitos que sin duda tenía y cultivando, más bien, su existencia marginal de “bohémio más digno de la Madrid del novecientos”, según las palabras de Julio Caro Baroja, se puede afirmar que Ciro Bayo escribía para vivir; sus publicaciones rodeaban, esencialmente, cinco áreas, a saber³:

- Novelas
- Poesías heroicas
- Historiografía
- Publicaciones de índole científico-popular
- Diccionarios

Evidentemente, son los diccionarios los que constituyen el foco de atención del análisis que aquí se ofrecerá. Para una evaluación adecuada de la obra literaria de Bayo se recomienda consultar los estudios que acompañan sus ediciones existentes (sobre todo, sus obras completas editadas por Redondo Goicoechea y Boal Rodríguez 2005 y 2006). Sin embargo, conviene tener en cuenta la índole variada, pero no casual de los escritos que van componiendo esta obra a lo largo de los años. Los criterios que generan su coherencia son dos: uno, el hecho de que la comercialización de los escritos debía contribuir al sustento de su autor, lo que favorece un estilo ligero y popular que se advierte en muchos de ellos; dos, la fundamental preocupación intelectual de Bayo por Hispanoamérica, su comprensión adecuada y su relación con España y viceversa. La reflexión sobre las implicancias de esta relación no solo le sirve para situar sus experiencias propias o para sacar provecho económico y social de ellas, recomendándose como experto fiable; más bien, le mueve también, y tal vez, ante todo, una preocupación político-ideológica

³ Para una bibliografía exhaustiva de sus obras completas se remite a Redondo Goicoechea y Boal Rodríguez (2005 y 2006).

sincera por el futuro de España, la cual le vincula con la famosa Generación del 98. Con formar parte de este movimiento intelectual clave que pretende digerir las pérdidas existenciales del siglo XIX en el XX, la postura de Ciro Bayo es peculiar: muy fundada empíricamente, conservadora, católica, pero también liberal y basada en un auténtico interés por la realidad americana en sentido amplio. A continuación, desarrollaremos brevemente algunas de sus implicancias.

1.2. SU ENTORNO: LAS INDEPENDENCIAS AMERICANAS Y LA GENERACIÓN DEL 98

Cuando nace nuestro personaje principal en 1859, el desenlace del Imperio español está ya en pleno desarrollo y la monarquía se encuentra en crisis desde la intervención napoleónica en la política nacional. Si bien Bayo comparte este horizonte con las élites españolas de su generación, la postura que él desarrolla es peculiar, ya que no prioriza la idea de un supuesto oportunismo entre los americanos que se hubieran aprovechado de la debilidad de España ante Napoleón (aunque lo ve como un aspecto entre otros); más bien, Ciro Bayo busca las raíces de la responsabilidad de los propios españoles, siempre sin dejar de reconocerles su plena lealtad y manteniendo la firme convicción del liderazgo cultural de España. La causa por la que el Imperio se deshace, según Bayo, consiste en un fundamental desconocimiento de América, un territorio que nunca fue asimilado intelectualmente por los españoles. Su propósito es, por tanto, contribuir a que entiendan mejor lo que es América para poder reconciliarse con su historia.

Diferentes aspectos de su producción textual se comprenden adecuadamente en este sentido. Así, el carácter semi-popular de sus novelas y también de su *Historia moderna de la América española* de 1930 facilita sin duda el arraigo de un conocimiento de América en la población española general, que Bayo considera importante; después, la presencia de poemas heroicos, un género algo anticuado en su momento, se explica como una contramedida popular relativa a la *Leyenda Negra*⁴. Finalmente, los diccionarios de los que Bayo produce tres a lo largo de veinticinco años (entre 1906 y 1931) se sitúan pragmáticamente en este contexto como herramientas

⁴ Cf. Greußlich (2012: 150-156) para la historia de este discurso que encuentra una repercusión específica también entre los historiadores profesionales a comienzos del siglo XX.

por excelencia para transmitirles a sus compatriotas un conocimiento de América, literalmente palabra por palabra.

Ahora bien, la peculiaridad de su enfoque se aprecia prestando atención a las convergencias y contrastes de opinión que se manifiestan en el intercambio epistolar que Bayo mantuvo durante diez años con Miguel de Unamuno⁵. Para empezar, ambos comparten una serie de presupuestos ideológicos básicos:

- Van en contra de la *Leyenda Negra* y consideran esencial la contribución española al perfil sociocultural contemporáneo de Hispanoamérica.
- Destacan las coincidencias históricas que favorecieron las independencias americanas y la naturaleza meramente pragmática del empeño de sus protagonistas.
- Consideran necesaria la integración conceptual e ideológica constructiva de América en la autocomprensión española, incluso al término de la historia común de ambas para abrirse un futuro próspero.

Al mismo tiempo, se observa una marcada distancia entre ambas figuras en los aspectos siguientes:

- A nivel externo, es interesante notar que Unamuno, a diferencia de Bayo, no conocía América por experiencia propia, aunque eso es lo que hubiera querido (*cf.* Ereño 1996: 54). Más bien, su referencia son los recuerdos de su padre, quien había pasado una etapa de su vida en México, así como la biblioteca extensa que éste le heredó.

- A base de sus conocimientos abstractos y mediatos, Unamuno llega a calificar el nivel sociocultural de América como deficiente, proponiendo la imagen de América como reflejo de España con características inevitablemente pálidas y secundarias (*cf.* su carta de abril de 1907, citada por Ereño 1996: 55).

- Bayo, por el contrario, no comparte estas pretensiones negativas. Si bien critica a América en ocasiones, no lo hace de antemano, sino que procura adquirir conocimientos de primera mano para saber cómo es América realmente y ofrece lecturas simpatéticas cuando le parece adecuado.

- Finalmente, de modo aparentemente paradójico, Unamuno se inclina a reconocer la valentía de los próceres de la independencia como ejemplo pedagógico para España, así como interpreta al *Martín Fierro* como auténtica expresión de la argentinidad. Ciro Bayo parece asumir aquí una postura más

⁵ Nunca se encuentra personalmente con él, por cierto. Sin embargo, el diálogo de ambos iba construyendo una amistad intelectual a distancia que ha llamado la atención de los investigadores en varias ocasiones (*cf.* Ereño 1996; Carriscondo 2005).

coherente, no compartiendo ninguna de estas dos apreciaciones. Subraya el incentivo concreto de la usurpación de poder por los próceres, sin reprochárselo. A resumidas cuentas, se puede afirmar que las evaluaciones de Unamuno en cada aspecto tienden a destacar lo polémico, mientras que Bayo tiende a buscar una visión pragmáticamente constructiva.

El próximo capítulo se dedicará, en particular, a profundizar en el problema de la lengua española tal y como se manifiesta en el diálogo entre ambos, ya que este problema se relaciona directamente con los diccionarios que nos ocupan.

2. LOS DICCIONARIOS DE CIRO BAYO Y LA REFLEXIÓN SOBRE EL ESTATUS DEL “ESPAÑOL AMERICANO”

La reflexión lingüística de Bayo abarca, básicamente, dos aspectos complementarios. Por un lado, las observaciones que hace y los argumentos que desarrolla en los prólogos de sus tres diccionarios, se nutren de unas preocupaciones que eran comunes a gran parte de los intelectuales de su tiempo, cuyas raíces se encuentran en los escritos de Andrés Bello pero presentes aún a comienzos del siglo XX. Estas se pueden resumir de la forma siguiente:

- El gran peligro para la coherencia de la comunidad sociocultural hispánica consiste en una eventual escisión lingüística, tal como había sido el temor de Andrés Bello en 1847 y como formaría el objeto de alta polémica entre Pedro H. Ureña y Max Leopold Wagner a partir de 1920 (*cf.* Chávez 2024).

- El posible impacto de las lenguas indígenas en el desarrollo del español requiere un control estricto para evitar que afecte a las estructuras del español y perjudique su consistencia. Las innovaciones lingüísticas son admisibles, también por parte de los hispanohablantes americanos, siempre y cuando se adecuen al sistema común del español⁶.

Por otro lado, Ciro Bayo adopta una posición estrictamente individual en el discurso metalingüístico-ideológico en la medida en que sus consideraciones son ampliamente anacrónicas en relación con el estado del debate

⁶ De hecho, Bayo no utiliza el término “sistema” en sus escritos. Sin embargo, las aclaraciones que ofrece acerca del asunto en cuestión permiten una interpretación en este sentido.

filológico especializado de su época, pero, a la vez, su enfoque empírico es fundamentalmente original, de modo que es lícito afirmar que Ciro Bayo fue el primero en interesarse por los que hoy se llamarían *bolivianismos léxicos* (cf. Coello 2010: 211)⁷.

En cuanto a las idiosincrasias que caracterizan su reflexión lingüística, en particular, sobre el estatus y el cultivo adecuado del español en América (expresión que Bayo, por cierto, nunca utilizó), destacan los siguientes aspectos:

- La idea de traducir el *español americano* al peninsular para así facilitar una adecuada comprensión de Hispanoamérica por parte de los españoles, más que para corregirles a los americanos.
- Un interés sincero y concreto por las idiosincrasias socioculturales y naturales de Hispanoamérica, por el cual Bayo ha sido calificado, no sin razón, como etnólogo *ante litteram* (cf. Ereño 1996: 12).

Finalmente, para una adecuada comprensión del pensamiento de Bayo y, en consecuencia, de la constitución notablemente divergente de sus dos diccionarios monográficos (de 1910 y 1931), es importante notar que estos reflejan un desarrollo conceptual que, partiendo de una posición ya algo desfasada a comienzos del siglo XX, conduce a propuestas avanzadas e innovadoras en sus escritos tardíos. En los capítulos siguientes trazaremos brevemente este desarrollo. Al hacerlo, nos limitaremos al análisis de dos diccionarios suyos, haciendo caso omiso de su primera publicación respectiva a ese tema, que aparece en 1906 como artículo en el entonces reconocido *Bulletin Hispanique*⁸. Considero adecuada esta decisión teniendo en cuenta que esta publicación temprana puede concebirse como una primera versión del diccionario monográfico de 1910, que difiere en cuanto a su corrección y orden interno, pero representa el mismo concepto y la misma visión lingüísticos y metalexigráficos así como, en gran medida, el

⁷ Del rol de precursor que ha desempeñado Bayo en la descripción de los bolivianismos léxicos, se deja constancia ya en Coello (2001) donde se reflexiona, de forma sistemática, el estatus de los bolivianismos entre los americanismos léxicos. Ahora bien, existe una característica de la investigación respectiva que se percibe tanto en Coello como todavía en la contribución reciente Callisaya (2022), a saber, el énfasis particular que se ha venido poniendo en el impacto de los indigenismos en el léxico del español en Bolivia. Si bien notaremos que las lenguas indígenas son también una preocupación mayor para Bayo, no se pretende aquí desarrollar ninguna perspectiva diacrónica sobre los bolivianismos léxicos actuales. Más bien, el propósito es reconstruir la perspectiva de Ciro Bayo como autor en su contexto histórico.

⁸ Remitimos a las referencias bibliográficas para el título completo de la obra.

mismo material⁹. Por el contrario, el diccionario de 1931 sí representa una diferencia sustancial en este aspecto, por lo cual un estudio contrastivo de estos dos diccionarios es pertinente.

2.1. LENGUA Y SOCIEDAD EN EL VOCABULARIO CRIOLLO-ESPAÑOL SUD-AMERICANO (1910)

En términos generales, se puede afirmar que el sucinto prólogo de este diccionario trata de tres asuntos metalingüísticos, relacionados entre sí, a saber:

- El destino del español en América después de las independencias consumadas.
- La evaluación de las innovaciones léxicas, ya sean estas semánticas, formales o una combinación de ambas; especialmente, el léxico estrictamente indígena.

• El concepto del americanismo léxico, su intensión y extensión, aunque, una vez más, se observa cómo Bayo emplea este término solo de paso, tratando su contenido desde perspectivas varias y con designaciones diversas.

En términos generales, se nota cómo Ciro Bayo sigue en el prefacio que aquí se revisa un tono más sobrio y moderado que en el artículo de 1906, si bien sus argumentos no cambian sustancialmente. Así, ya no habla de “un bodrio de barbarismos, solecismos, arcaísmos y demás fealdades gramaticales” (Bayo 1906: 241) para caracterizar lo que él denomina como lenguaje criollo; tampoco de una “porción de vocablos que se necesita Dios y ayuda de lenguaraz para entenderlos” (Bayo 1912b: 74) para hacer referencia a los indigenismos léxicos. Lo cierto es que no cambia su postura, en principio. Mantiene la idea de la escisión lingüística que, eventualmente, se iba a producir a base del impacto de diversas lenguas indígenas en diferentes zonas, conscientemente asumido por los nacionalistas americanos para marcar la separación de España también a nivel sociocultural. Sin embargo, el término de *lenguaje criollo*, si bien aparece como título, ya no se presenta

⁹ Para evaluar el fundamento de esta apreciación más concretamente, véase los datos ofrecidos en Coello (1998), (2002) y (2010), contribuciones en las que se realizó por primera vez un análisis explícito de los diccionarios de Bayo. Los números que ahí se encuentran hacen referencia al texto de los diccionarios enteros y no exclusivamente al problema de los bolivianismos. Por tanto, no son inmediatamente aplicables a nuestro propósito. Sin embargo, de forma indirecta se desprende de ellos que la tasa de cambio en los bolivianismos entre la publicación de 1906 y la de 1910 tiene que ser marginal, mientras que la misma tasa entre los dos diccionarios de 1910 y 1931 es decididamente mayor, como demostraremos en su análisis.

como tal en el prefacio. Más bien, Ciro Bayo retoma la conocida referencia de Bello sobre los supuestos paralelos entre el devenir del latín tardío y las perspectivas del español del XIX para dar fundamento a su propósito propio, pues “sabido es que en la América española se habla un castellano que necesita traducirse al español”. (Bayo 1910: 5). Aquí también aplica un tono más constructivo que antes. No parece descabellado suponer que este propósito había madurado y ganado en concreción en la mente de Bayo durante los años transcurridos entre 1906 y 1910.

En cuanto a los americanismos léxicos, estos tampoco se introducen terminológicamente. La expresión en sí aparece solo tres veces en el *Vocabulario*, una de ellas en el prefacio donde dice: “Hojeando este Vocabulario se verá que tan americanismos son los terminachos injertados de araucano, querandi (sic!), quichua ó aimará como los barbarismos citados, amén de otros galicismos: *cabina, caserna, usina*” (Bayo 1910: 6). A partir de las disquisiciones de su autor, se desprenden tres criterios que pueden intervenir en la caracterización de un americanismo: un cambio semántico innecesario como en *recién* ‘hace poco tiempo’; un préstamo indígena (considerado como pertinente o como innecesario) que no se adapta a la morfología española; un préstamo de otras lenguas que genera redundancias semánticas sin necesidad, como *usina* (< fr. *usine*) ‘fábrica’. Aquí se observa, pues, como Bayo asocia ciertos tipos de cambio léxico sistemáticamente prescindibles con el concepto de americanismo; prescindibles porque no corresponden al caudal de formas del español o porque designan referencias que ya tienen otra designación. Por el contrario, sí acepta plenamente la idea de innovar a partir de lenguas indígenas mientras que se generen significados nuevos y sistemáticamente pertinentes pues ocupan un lugar vacío en el léxico del español. Afirma: “Declaro paladinamente que no conozco en castellano palabras que expresen con más propiedad la idea que representan, como *empamparse, blanquear, barrajar, apunarse* y tantas otras, para cuyo significado remito al lector al texto de este Vocabulario” (Bayo 1910: 5). Es decir, el lector del *Vocabulario* se encuentra ante un concepto de americanismo caracterizado por los rasgos siguientes: la diferencia con el español peninsular que puede ser semántica, formal o ambos; la incidencia prototípica del préstamo, ya sea de lenguas indígenas o de otras lenguas europeas.

Finalmente, es interesante notar una vez más que también el bolivianismo se caracteriza más bien de paso, como si se tratara de una evidencia que solo hace falta retomar y especificar en detalles. Dice el prefacio:

Aunque en rigor debiera titularse *Provincialismos argentinos y bolivianos*, ostenta el que figura en la portada porque muchos de los vocablos se aplican á la mayoría de las Repúblicas australes. Baste

saber que las palabras de origen guaraní convienen á las provincias del delta del Paraná (Argentina), al Paraguay y al Oriente boliviano; las aucas, á Buenos Aires y Chile; las aimaraes, á Bolivia. Las voces quichuas, sobre todo, se extienden desde Colombia á Chile, y ellas dan el mayor contingente al habla de los países intermedios; de suerte que decir bolivianismo equivale á peruanismo; como decir voz rioplatense vale tanto como de Buenos Aires y Montevideo (Bayo 1910: 6-7).

Lo que se desprende de esta forma de presentar la distribución de los americanismos léxicos en los países hispanoamericanos es que Bayo presupone la idea de congruencia entre espacios asociados con la presencia de determinadas lenguas indígenas y zonas dialectales del español, idea de zonificación defendida por Pedro Henríquez Ureña años más tarde. El temor ante una supuesta fuerza destructiva de las lenguas indígenas sobre el español está en la raíz de la imagen que Ciro Bayo se hace del español americano. La cuestión de si esta zonificación efectivamente corresponde a la realidad lingüística contemporánea de los países independientes del siglo XIX y XX desempeña para él un papel enteramente secundario. De ahí se comprende que los *-ismos* nacionales como conceptos lexicológicos son meros derivados de un enfoque panamericano. En consecuencia, el término *bolivianismo* aparece una sola vez en todo el diccionario. Es solo pasajeramente que Bolivia entra al registro de la lexicografía hispánica. Por último, la actitud anticuada ya a comienzos del siglo XX que muestra Bayo se refleja también en su uso del término *provincialismo*, que emplea sin reticencia alguna. Sin embargo, fue ya en el año 1882 que Juan de Arona, gran precursor de la lexicografía diferencial en el Perú, había exigido el abandono de este término, según su lectura, colonial (*cf.* Chávez 2023: 162). Bayo lo utiliza al menos cinco veces a lo largo de su texto en 1910. Esta designación marca una visión de la Hispanidad según la cual las repúblicas americanas, aunque sean independientes, siguen figurando como provincias del mundo hispánico cuyo punto de referencia sociocultural es España.

2.2. LENGUA Y SOCIEDAD EN EL MANUAL DEL LENGUAJE CRIOLLO DE CENTRO Y SUDAMÉRICA (1931)

El segundo diccionario monográfico redactado por Ciro Bayo se publica en 1931, es decir, con veintidós años de distancia al primero. Por tanto, es razonable suponer que puede haber evolucionado la visión que su autor tiene de los problemas lingüísticos y metalexigráficos. Para evitar redundancias, en lo que sigue se indagará más a fondo solo en aquellos aspectos y

consideraciones de su prefacio que aparecen como nuevos o han cambiado sustancialmente en comparación con el *Vocabulario* de 1910. Ahora bien, lo que sucede es que Bayo mantiene su enfoque fundamental constituido por las ideas siguientes: el peligro de la escisión lingüística, considerando pernicioso el impacto no encauzado de las lenguas indígenas; la necesidad de traducir entre América y España; la preeminencia justificada del sistema del español y de sus reglas, siendo admisible el cambio siempre y cuando se manifieste conforme a estas reglas. Al mismo tiempo, Bayo llega a expresar sus ideas de una forma notablemente más nítida que en ocasiones anteriores. Este aumento de concreción y madurez de sus apreciaciones atañe, ante todo, las prácticas de cultivo del español como lengua común de la Hispanidad, que son imprescindibles para estabilizar su estatus. Para la lexicografía en ambos lados del Atlántico, esto implica la exigencia de reconocer la realidad sociohistórica del otro, es decir:

Ni los lexicógrafos de allende ni los diccionaristas de aquende, han sabido ponerse de acuerdo para dar cuerpo doctrinal al código lingüístico americano. Los de allí porque casi todos se mantienen en el terreno gramatical; no han viajado por España, no oyeron el habla popular y llaman *americanismos* a todas las voces que no figuran en el Diccionario oficial. Los de aquí por su desconocimiento completo de los países del Nuevo Mundo. [...] En suma, “lo que más urge a nuestros lexicógrafos es aprender castellano”, sentencia el francés-argentino Groussac; y yo añado, y a los nuestros aprender Geografía, Historia Natural y literatura americanas (Bayo 1931: 11-12).

Exigiendo un cuerpo doctrinal explícito, el fin último de este trabajo empírico es, para Bayo, esta vez sí, la codificación explícita del español como lengua común de todos los hispanohablantes. Aquí se percibe claramente un tono de vanguardia cuando Bayo destaca los fallos de ambas partes y critica no solo la supuesta ignorancia de los criollos sino también la falta de empeño de la Real Academia Española. Y más claramente que antes también destaca la idea de que el problema del americanismo no es un asunto exclusivamente formal que se limite al inventario léxico; más bien, entra igualmente en juego el estatus de las formas que difieren en las distintas áreas del mundo hispánico¹⁰.

¹⁰ Cf. Ezcurra (2020) y Greußlich y Lebsanft (2020) para un enfoque y discusión actuales del asunto.

Si estos diccionaristas, incluso los académicos, se hubieran tomado la molestia de espigar en los escritos a que hacemos referencia, se hubiera incorporado ya la cepa americana al gran macizo castellano, y en posesión de todos los vocablos panamericanos científicos, industriales, etc., el Diccionario de la Academia sería el monumento filológico de la nación madre de veintidós Repúblicas (Bayo 1931: 12).

Visiblemente, Bayo deja constancia aquí de la responsabilidad de la Real Academia Española para el cultivo de un español panhispánico¹¹ y le exige que corresponda a su papel rector en este ámbito. Su ya antigua demanda de tomar en cuenta los datos empíricos pertinentes para facilitar la comprensión mutua se relaciona aquí con prácticas concretas y una meta también concreta, esto es, la codificación de un español común a todos los hispanohablantes. La preeminencia de la Real Academia en este contexto ya no es un fin en sí mismo, sino más bien conlleva una responsabilidad que se justifica históricamente. Al mismo tiempo, y a diferencia de sus opiniones anteriores, Bayo destaca la calidad de la literatura hispanoamericana de su tiempo, apta para dialogar con la peninsular:

[...] vemos que todos los escritores de valía, lo mismo argentinos, que uruguayos, chilenos y colombianos, guardan el respeto debido a la tecnología y a la sintaxis española, convencidos como están de la armonía que debe haber entre el fondo y la forma; siendo un hecho halagüeño para España que la actual producción literaria de los americanos españoles es el retorno a la propiedad del lenguaje, al castellano castizo (Bayo 1931: 14)¹².

A resumidas cuentas, nos encontramos aquí ante un concepto de panhispanismo lingüístico que ya tiene muchas características programáticas del pluricentrismo que iba a perfilarse más tarde a partir del Congreso de México D. F. en 1951 y hasta hoy (*cf.* del Valle 2013; Greußlich 2015). Por tanto, es justo sospechar que estas reflexiones sorprendentemente innovadoras de Bayo conllevan, posiblemente, una concepción metalexigráfica diferente

¹¹ Esta apreciación no excluye la posibilidad de que sean las élites que representan la referencia lingüístico-normativa en cada sociedad, es decir, el vincular España y América no implica la toma en consideración de la sociedad entera y no equivale a un concepto democrático de un español 'de todos'.

¹² Su investigador Carlos Coello (2010: 203) nos recuerda, además, que Bayo fue notoriamente crítico con su ambiente cultural peninsular; así admitió que la literatura española de su tiempo no valía la pena y no podía ya servir de ejemplo a los escritores del amplio mundo hispánico.

respecto al contenido de su segundo diccionario. El análisis comparativo que se ofrece en el capítulo siguiente demostrará en qué sentido y medida esta sospecha se confirma.

3. EL DESCRIPTOR *BOLIVIA*[*N-O/-A(S)*] EN EL DISCURSO LEXICOGRÁFICO DE BAYO

Por los datos de publicación de los dos diccionarios bajo escrutinio, queda claro que hoy deben considerarse como documentos históricos, y no sorprende percatarse de que, en varios aspectos, sus características metalexigráficas son más bien afines a la lexicografía diferencial del siglo XIX hispanoamericano, por lo cual es justo analizarlos en el contexto de este número temático. Su carácter decimonónico se manifiesta esencialmente en dos aspectos, a saber:

- Su enfoque enciclopédico en el tratamiento descriptivo de los lemas. Este enfoque es más contundente en el primer diccionario y más moderado en el segundo, como demostrará el análisis; sin embargo, está presente en ambos y, en todo caso, constituye la raíz del empeño lexicográfico de Bayo y de su concepto de traducción.

- La colección de datos que se basa en la experiencia propia de su autor, sin desarrollar un método transparente y apto para la falsificación. El resultado de este procedimiento es un inventario lematológico limitado, interesante y pintoresco que refleja las prácticas aceptadas en la lexicografía hispanoamericana diferencial del XIX, pero no cumple con ningún criterio de representatividad.

Ahora bien, si los dos diccionarios se enfocan aquí como documentos textuales histórico-ideológicos, retomando propuestas que se han desarrollado en este sentido desde comienzos del siglo XXI en la filología hispanoamericana (cf. Huisa 2013, 2014, 2015a; Chávez 2022; Lauria 2022, entre otros), esto significa que el análisis de los datos lexicográficos implica necesariamente elementos hermenéuticos y se desarrolla en forma de interpretación. Esta interpretación, a su vez, requiere de criterios plausibles para explicar el funcionamiento y el sentido del texto. Los criterios o categorías de análisis de los que asumo que cada uso particular del descriptor *Bolivia*[*n-o/-a(s)*] les corresponda de una manera específica son fruto de una lectura exhaustiva de todos aquellos lemas de los diccionarios en los que aparece la caracterización, ya sea de su contenido o de su empleo, como particular para Bolivia o para alguna de sus regiones o provincias. La condición formal necesaria

y suficiente es, en este contexto, que el sustantivo “Bolivia” o el adjetivo “boliviano” o alguna de sus formas flexivas se manifiesten materialmente como parte de la descripción del lema en cuestión.

Concretamente, se propone un esquema de interpretación en dos pasos. Primero, se considera pertinente diferenciar dos usos pragmáticamente distintos del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]*: un uso que llamamos *descriptivo*, relacionado con la presentación enciclopédica de la información que Bayo aporta para aclarar el contenido del lema respectivo; otro uso que llamamos *metalingüístico*, relacionado con el empleo del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]* como etiqueta metalexigráfica en descripciones del significado lingüístico de un lema, es decir, las que prescinden de dar informaciones enciclopédicas y se acercan, por su precisión y su redundancia mínima, a los criterios actuales de una definición de significado léxico.

Ahora bien, ocupándonos primero del uso descriptivo, que precede históricamente al uso metalingüístico, se propone aquí diferenciar tres subcategorías para dar cuenta de sus aspectos pragmáticos más importantes. Estas tres subcategorías son: “Espacio / Geografía”, “Tradiciones / Costumbres”, “Sociedad / Habitantes”; se justifican como emergentes a partir de la lectura y la interpretación de los diccionarios en cuestión y se refieren a las informaciones que Bayo considera relevantes para orientar sus lectores sobre el significado de una palabra. Es decir, las informaciones enciclopédicas que Bayo dispone generosamente para explicar el contenido de sus bolivianismos, atañen, ante todo, al espacio americano, así como a las características de sus habitantes y de su vida en sociedad. Ahora bien, con su voluntad de orientar a sus compatriotas sobre la realidad americana para agudizar la conciencia política de aquellos, Ciro Bayo demuestra una mente anacrónicamente premoderna, y, en cierta medida, convergente con los propósitos de la historiografía indiana¹³.

Para el segundo tipo de uso, el metalingüístico, diferenciamos, nuevamente como resultado emergente de una lectura interpretativa, las subcategorías “Diatopía”, “Diafasía”, “Sinonimia”. Concretamente, Bayo tiende a emplear el descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]* para especificar, uno, el ámbito geográfico, y

¹³ Sin poder entrar aquí en una exploración detallada del asunto (*cf.* al respecto, Greußlich 2012: 107-121), a mi parecer se manifiesta una cierta convergencia entre estas categorías informacionales aplicadas por Bayo, y las clases de informaciones que desempeñaban un rol decisivo en el contexto de la historiografía indiana premoderna, la cual les servía a las élites de la época para orientar las medidas políticas consideradas como pertinentes y el consenso jurídico. Por cierto, está bien documentado el hecho de que Bayo tenía un conocimiento profundo del archivo de la historiografía indiana premoderna que él apreciaba.

dos, las circunstancias situacionales que pueden dar lugar al empleo adecuado de una palabra (ya no interesa aquí el significado). Tercero, una práctica que se repite regularmente es la indicación de palabras alternativas que se presume tienen significados convergentes o idénticos con el lema descrito; esta tercera categoría la denomino “Sinonimia”, sin pretensiones de defender aquí una teoría semántica estricta que sustente el empleo de este término. Más bien, se trata aquí de una mera etiqueta para orientarse en la estructura y el contenido de los textos lexicográficos investigados. En este contexto, destaca *ex negativo* la circunstancia de que no aparece la diastratía como categoría descriptivamente significativa. Sin embargo, este dato se explica por el hecho de que Bayo se declara sistemáticamente sobre el estatus del *lenguaje criollo* relativo al español en los paratextos (*cf.* apartado 2), de modo que se presume que todos los lemas registrados en sus diccionarios tienen carta de naturaleza en el español según los criterios que él establece y que son supuestamente comunes.

Seguramente, existiría la posibilidad de establecer categorías adicionales y presentar un esquema más detallado. Sin embargo, este es el primer acercamiento analítico a los bolivianismos en Ciro Bayo que va más allá de un registro cuantitativo global; se entiende, por tanto, como una primera propuesta de interpretación, abierta a matizaciones posteriores.

3.1. EL VOCABULARIO CRIOLLO-ESPAÑOL SUD-AMERICANO (1910)

Como ha documentado el lexicólogo experto Carlos Coello (*cf.* 1998, 2002, 2010), el primer investigador que ha prestado atención explícita a los diccionarios de Ciro Bayo, el *Vocabulario* de 1910 se compone de 2317 entradas referentes a lexemas en sentido estricto, más 107 refranes y modismos criollos (*cf.* Coello 1998: 34). Limitando nuestros objetivos al estudio de las palabras en sentido estricto y haciendo caso omiso de los refranes, nuestro rastreo da como resultado un número total de 180 bolivianismos según los criterios indicados arriba, lo que equivale al 7,8%

del número total de lemas¹⁴. Las formas morfológicas individuales del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]* se distribuyen de la siguiente manera:

	Ocurrencias conjuntas ($\Sigma= 180$)	Uso descriptivo ($\Sigma= 101$)	Uso metalingüístico ($\Sigma= 79$)
Bolivia	101	58	43
Boliviano	40	21	19
Bolivianos	17	12	5
Boliviana	16	6	10
Bolivianas	6	4	2
%	100	56,1	43,9

Tabla 1. Número de ocurrencias y categorías de uso en el *Vocabulario*

Como se desprende de la Tabla 1, la distribución de las diferentes formas flexivas del descriptor corresponde enteramente a tendencias gramaticales fundamentales que se manifiestan en las más diversas circunstancias, es decir: las formas del género masculino y genérico son más frecuentes que las femeninas, y las formas del singular son más frecuentes que las formas plurales. Como esta distribución está en plena consonancia con la jerarquía de marcado que existe en la morfología nominal del español y de otras lenguas, no se toma en cuenta como objeto de interpretación relevante aquí.

Por el contrario, es más relevante el peso relativo de cada una de las dos categorías de usos que hemos establecido arriba. Como se observa, los números están relativamente equilibrados, e, importantemente, la presencia del uso descriptivo es muy notable, incluso mayoritario. Esto significa que las tendencias pragmático-conceptuales de origen premoderno, manifiestas en el XIX, también constituyen un pilar clave de este diccionario.

¹⁴ Estos números difieren del resultado que insinúa Coello (1998) quien constata un 25% redondeado de lemas con marca geográfica y de ellos un 50% redondeado de bolivianismos, lo que equivaldría a un porcentaje bien por encima del 10%. Sin embargo, se explica esta diferencia cuantitativa por el criterio hermenéutico que aquí se aplica y que exige la presencia concreta del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]*. Este criterio no se considera en los estudios de Coello, quien se apoya en sus profundos conocimientos de la materia y lleva a cabo inferencias a partir de estos que son difíciles de replicar por un extranjero y en el marco de un estudio limitado que no se basa ni puede basarse sobre el acervo lexicográfico completo de bolivianismos que existe hoy.

3.1.1. El descriptor Bolivia[n-o/-a(s)] en el Vocabulario (1910) – usos descriptivos

Comenzando por el estudio del uso descriptivo, predominante en el *Vocabulario* de 1910 (cf. Tabla 1), especificamos, en primer lugar, la distribución cuantitativa de las 101 atestaciones conjuntas entre las tres subcategorías respectivas que sugerimos arriba (cf. apartado 3). El resultado del recuento exhaustivo se resume en el siguiente cuadro:

	Espacio / Geografía	Tradiciones / Costumbres	Sociedad / Habitantes	Σ
Bolivia	23	21	14	58
Bolivia[n-o/-a(s)]	20	18	5	43
Σ	43	39	19	101

Tabla 2. Número de ocurrencias del uso descriptivo en el *Vocabulario*

Se observa, esencialmente, que los empleos en descripciones que hacen referencia al espacio en el cual un lema está en uso, así como a las costumbres arraigadas en una comunidad son mayoritarias y ambos generan un número similar de testimonios; mientras tanto, el número de empleos que hacen referencia a (grupos de) personas, es más reducido. Este énfasis en el marco espacial y en las circunstancias sociales observables en este mismo espacio, mientras que no se destacan de igual manera las personas como agentes, sintoniza con la pragmática del diccionario, cuyo objeto es explicar América a los españoles para que estos comprendan mejor su relación con ella, pero no del todo para dar protagonismo a los criollos ni mucho menos a los indígenas. A continuación, se revisará una serie de ejemplos a modo de ilustración de lo dicho. Manteniendo la secuencia que se presenta en la tabla, comenzamos por la categoría del espacio.

Como vemos, los lemas típicos que encontramos en este contexto hacen referencia al territorio habitado, así como a la flora y fauna vinculadas con este espacio. Es decir, nos movemos en un ámbito clave de la identidad propia que ha demostrado su notoriedad también en estudios empíricos posteriores sobre el americanismo léxico (cf. Buesa y Enguita 1992). Es decir, Bayo se presenta aquí como un actor lexicográfico que contribuye a forjar esta visión

canónica¹⁵. Sin embargo, observamos que los nombres respectivos no tienen por qué ser indigenismos obligatoriamente. De ser así, no corresponderían a los criterios de selección que Bayo aplica.

(1) **Bugre.** Voz brasileña. El indio salvaje. En los mapas de *Bolivia*, en la sección de Chiquitos, no es raro encontrarse con estas llamadas: «Región de los Bugres.» — «Aquí empiezan los bugres», etc., como en las antiguas Geografías *Hic sunt leones*.

(2) **Armado.** Pescado de tamaño variable, sin escama, con dos hileras de espinas á cada lado á manera de sierra. Llega á tener hasta una arroba de peso y su carne es muy sabrosa y alimenticia. Su vitalidad es poderosa: fuera del agua vive un día, y aun después de destripado, desollado y salado, continúa su carne palpitante. Críase en los ríos del Oriente *boliviano*.

Pasando a los usos descriptivos en la categoría de las costumbres, se observa que designan, típicamente, ritos establecidos entre los integrantes de la sociedad. Es decir, al igual que en (1) y (2), nos encontramos ante un particularismo (siempre según la visión de Ciro Bayo) en el nivel de los hechos sociales que genera, consiguientemente, un término lingüístico particular que le corresponde. Estrictamente, afecta al ámbito religioso y de creencias. Nuevamente, tal término no tiene que tener raíz indígena, más bien al contrario, según los criterios de selección de Bayo (*cf.* apartado 2).

(3) **Cabañuelas.** Las primeras lluvias de verano, estación en la que empieza la época de aguas en la zona tropical. Los agricultores *bolivianos* toman una piedra distinta cada nueve días, allá en el mes de septiembre, y por la mayor ó menor humedad que reviste la parte que estaba hundida en el suelo, predicen la copia de aguaceros para cada uno de los nueve meses de la temporada agrícola. A estas piedras cabalísticas llaman también cabañuelas.

(4) **Alferazgo.** Fiesta religiosa que costean uno ó más alféreces y á la que sigue una fiesta casera. Cada misa de alferazgo vale 12 pesos en *Bolivia*, y ningún indio serrano se estima en algo si no ha dado una fiesta.

Un contraejemplo a lo dicho podría verse en (5):

(5) **Acullicar.** Voz quichua. Mascar coca. Vicio favorito de los peones bolivianos y de indiscutible beneficio por sus condiciones gástricas. En el Perú dicen *chachar*.

Aquí sí estamos, como dice el texto, ante una “voz quichua”. Sin embargo, es clave observar que esta voz satisface, sin duda, la demanda de la integración morfológica plena al sistema español y, por tanto, sintoniza con los criterios

¹⁵ Una visión muchas veces criticada en los últimos treinta años y ampliamente matizada hoy. *Cf.*, al respecto, Ezcurra (2013, 2020) así como las referencias en Greußlich (2020).

manejados por Bayo. Más controvertido puede resultar la distinción, difícilmente factible de manera tajante, entre costumbres y sociedad, ya que los habitantes son, necesariamente, portadores de las costumbres, como vemos en los casos (3) a (5). Sin embargo, un criterio válido es, a mi entender, la referencia misma del lema. En este nivel, la designación de una forma de actuar de los habitantes no es lo mismo que una designación de los habitantes mismos. No obstante, hay que conceder que el empleo del descriptor se relaciona, en tales casos, con los portadores de la costumbre, no con la costumbre misma, y las fronteras entre las categorías pueden ser borrosas, en este sentido.

Ahora bien, en (6) notamos que se suman a la categoría también nombres de instituciones de la sociedad. El descriptor, en el caso presentado, hace referencia a la ubicación de la institución, no a las personas relacionadas con ella. Es decir, la categorización es clara aquí. Al mismo tiempo, es importante observar que no se hace referencia a la difusión del lema, y la descripción de su contenido es enciclopédica.

(6) **Agachados** (Hotel de los). Fondín de pobres en los barrios bajos de la ciudad de La Paz (*Bolivia*), donde los jornaleros y pobres de levita comen por un real su ración, sentados en el suelo ó poco menos: agachados, por consiguiente. Sigue un ejemplo característico de los pocos usos descriptivos dentro de la categoría de los habitantes. Se reconoce ahí la razón por la que los casos pertenecientes a esta categoría son minoritarios, pues los lemas respectivos se restringen a los gentilicios. Es en esta clase de nombres propios, particularmente inclinados al conservadurismo, donde con mayor probabilidad se encuentran lemas de raíz indígena. Sin embargo, también aquí se trata, en todos los casos, de indigenismos morfológicamente integrados al español.

(7) **Guaraní**. Voz quichua. De *hiara*, calzón; *ni*, sin. Hombre sin calzones, porque fueron los primeros hombres desnudos que los guerreros peruanos tuvieron ocasión de ver. La misma etimología conviene á los guarayos. El guaraní es el tupi ó «lingoa geral» del Brasil. La hablan con pocas variaciones los indios paraguayos, los chiriguano y guarayos de *Bolivia*, y son muchísimos los nombres geográficos suramericanos que de ella derivan: Paraná, río grande; Uruguay, río de los pájaros; Paraguay, río de las flores, etc.

3.1.2. *El descriptor Bolivia[n-o/-a(s)] en el Vocabulario (1910) – usos metalingüísticos*

Pasando a los usos metalingüísticos del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]*, su distribución entre las tres subcategorías respectivas que se han introducido arriba, es la siguiente:

	Diatopía	Diafasía	Sinonimia	Σ
Bolivia	13	11	14	38
Bolivia[n-o/-a(s)]	25	9	7	41
Σ	38	20	21	79

Tabla 3. Número de ocurrencias del uso metalingüístico en el *Vocabulario*

Se nota que la categoría estrictamente espacial “Diatopía” engloba una relativa mayoría de los usos metalingüísticos, similar a lo que se ha visto en los usos descriptivos. Es decir, se repite la observación de que la referencia geográfica es de interés primordial. Esta observación converge con la postura de Carlos Coello, quien ha diagnosticado en Ciro Bayo una aspiración a la redacción de lo que habría sido el primer diccionario de americanismos (*cf.* Coello 1998: 35)¹⁶. Sin embargo, me parece importante no perder de vista la posibilidad de que la pragmática de las categorías identificadas en Bayo se rige por un concepto implícitamente premoderno de conocimiento, condicionado por su idea del traducir para conocer al otro y a sí mismo (*cf.* Greußlich 2012: 107-121).

Al mismo tiempo, ambas categorías, “Diafasía” y “Sinonimia”, revelan resultados cuantitativos semejantes, pero secundarios en relación con la “Diatopía”. Este dato es de interés *ex negativo* ya que demuestra indirectamente que le faltan a Ciro Bayo las informaciones necesarias para armar un diccionario de americanismos en sentido pleno del concepto. Lo que ofrece son notas eclécticas sobre su objeto de estudio, siempre dentro de los límites de su experiencia propia. Estos límites se manifiestan, sobre todo, en cuanto a los espacios ajenos y los sinónimos que ahí se encuentren; pero también, en cierta medida, en cuanto al empleo situacional de las palabras que exigiría un conocimiento íntimo de las comunidades, exigente en cuanto a su adquisición y, a la vez, de importancia secundaria para el lectorado español.

A continuación, se revisará una serie de ejemplos a modo de ilustración de lo dicho. En primer lugar, nos enfocaremos en la categoría de la diatopía. Se repite el resultado ya obtenido en los usos descriptivos, es decir, la diatopía se manifiesta, esencialmente, en forma de referencias a la naturaleza particular de la zona – como en (8) y (9) – así como en forma de palabras de raíz

¹⁶ Si bien esta aspiración no se cumple, sino Augusto Malaret es el pionero en este campo con su diccionario de 1925 (*cf.* Greußlich 2020).

indígena (10). Es decir, se confirma nuevamente el estereotipo tradicional del americanismo léxico.

(8) **Arara.** No se llama con otro nombre al papagayo en todo el Oriente *boliviano*.

(9) **Alemas.** Lugares dispuestos para baño público en las márgenes del río Rocha (Cochabamba, *Bolivia*).

(10) **Liquichiri.** Voz aimará, cuyo significado literal es *raspador de sebo*, y que ha tomado carta de naturaleza en *Bolivia* en el sentido de miserable¹⁷.

Sin embargo, es igualmente importante notar que en el uso metalingüístico en el que aquí nos enfocamos, el descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]*, no se aplica a la referencia del lema, como es el caso del uso descriptivo, sino se aplica estrictamente a la difusión de la palabra misma.

En el nivel diafásico, se detecta igualmente la presencia de los indigenismos suficientemente integrados. Sin embargo, su estatus difiere de lo visto hasta aquí en el sentido de que esta vez el descriptor se emplea para dar cuenta del grupo de usuarios al que corresponde el lema en cuestión, no a su difusión geográfica. Esta constelación se refleja en (11).

(11) **Chunco.** Voz quichua. Retoño, «otro yo». Expresión cariñosa muy usada por los españoles de los departamentos quichuas de *Bolivia* entre amantes y personas que se quieren entrañablemente: «Mi amado; mi querido.» En otras localidades, sinónimo de *corto*, *rabón*.

Como segundo subtipo de uso significativo en esta categoría se encuentran los lemas que tienen referente institucional y que, en otros contextos, probablemente se calificarían de estatalismos. Veamos dos casos típicos que reflejan esta tendencia.

(12) **Fiscal.** Indio *boliviano* que entra por turno al servicio doméstico del cura.

(13) **Cancelario.** El rector de las Universidades de *Bolivia*.

Se nota que este tipo de ‘estatalismo’ puede hacer referencia a unas instituciones de índole social muy diversa y no se limita a un estrato específicamente alto o de carácter oficial. Al mismo tiempo, el modo de la descripción semántica se acerca mucho a las expectativas actuales.

¹⁷ En (10) estamos también ante el caso interesante de un lema que sí se registra en el *Vocabulario* de 1910, pero ya no en el *Manual* de 1931. Es de suponer que el criterio de integración mínima que debía mostrar un lema aceptable según Bayo, se vuelve más estricto a lo largo de los años. Sin embargo, no vamos a poder profundizar el análisis de este problema aquí y lo dejamos para otro estudio en preparación.

En la categoría “Sinonimia”, importante para la composición del *Vocabulario*, las circunstancias discursivas que observamos son más complejas: Primero, la introducción de sinónimos puede producirse como parte de una descripción de tendencia enciclopédica, como en (14) o también en (5) arriba; puede también figurar como parte del uso metalingüístico, como en (15) y (16). Segundo, puede afectar a toda clase de lexema, desde las típicas designaciones de flora y fauna (14), por artefactos característicos de un lugar (15) hasta objetos comunes (16) donde lo pertinente es solo la manera de designarlos, no la referencia.

(14) **Agutí.** Nombre guaraní del jochi ó paca (*Mus paca*. L., y *Calogenus fulvus*). Roedor mayor que la liebre, cuerpo ratonesco, cola muy corta, color plumizo. Habita en cuevas ó en los huecos de los árboles, y su carne es tan deliciosa como la de un lechoncillo mamón. El *joche* pintado es la paca leonada ó *coati* del Brasil, de cuerpo más grueso, pelo menos fino, pero de carne mucho más sabrosa. Es domesticable. *Peirina*, en Mojos; *sari*, en Yungas (departamento de La Paz, *Bolivia*); *jutia*, en otros países.

(15) **Anco.** Calabaza ó especie de zapallo. *Hoco* en Santa Cruz. *Lacayote* en otros distritos quichuas de Colombia, Perú y *Bolivia*.

(16) **Chicote.** Trenzado de cordel; látigo. La «azotera» *boliviana*. Curiosamente, en los casos en que Bayo indica explícitamente que se trata de sinónimos, no aparece el descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]*, sino más bien se aducen referencias espaciales o más generales (América) o más distantes del punto de referencia del autor, es decir, de Bolivia y Argentina. Esto indica indirectamente que estamos aquí ante un ensayo incipiente para elaborar un enfoque americanista; este no se desarrolla de forma plena, sin embargo, ya que no sintoniza con el punto de vista espacial específico que está inscrito en el discurso lexicográfico de Bayo.

3.2. EL MANUAL DEL LENGUAJE CRIOLLO DE CENTRO Y SUDAMÉRICA (1931)

Para el *Manual* de 1931 y de acuerdo con los datos de Coello, nuevamente, constatamos un total de 2966 lemas, es decir, contamos con un aumento de 649 lemas en comparación con el *Vocabulario* de 1910. Ahora bien, como primer resultado de nuestro análisis relatamos que el número conjunto de bolivianismos marcados como tales en el *Manual* es, nuevamente, de 180 en total. Es decir, el porcentaje de bolivianismos que se detectan según los criterios aquí aplicados baja ligeramente en comparación con el diccionario anterior, concretamente a un 6,1%. Es clave subrayar, sin embargo, que el

número de 180 que se repite aquí, no corresponde a los lemas idénticos; más bien, hay cambios importantes en la selección de los lemas marcados como bolivianismos y es una absoluta coincidencia que la cantidad resultante sea igual en ambos casos.

Procedemos a un breve recuento de las formas del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]* y su reparto entre los dos usos, el descriptivo y el metalingüístico. Los resultados se resumen en este cuadro:

	Ocurrencias conjuntas ($\Sigma= 180$)	Uso descriptivo ($\Sigma= 25$)	Uso metalingüístico ($\Sigma= 155$)
Bolivia	128	17	111
Boliviano	34	3	31
Bolivianos	7	0	7
Boliviana	7	4	3
Bolivianas	4	1	3
%	100	13,9	86,1

Tabla 4. Número de ocurrencias y categorías de uso en el *Manual*

Como vemos, la distribución de las formas morfológicas es ordinaria y no significativa. Mientras tanto, un cambio fundamental se ha producido en el aprovechamiento relativo de ambos usos, si comparamos con el *Vocabulario*. Esta vez, tal y como corresponde a las expectativas para un diccionario moderno, el uso metalingüístico, afín a las definiciones de significado lingüístico, es claramente mayoritario; al mismo tiempo, el uso descriptivo queda casi residual. Por tanto, resulta relevante explorar los reflejos empíricos y las implicancias pragmáticas de este cambio.

3.2.1. El descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]* en el *Manual* (1931) – usos descriptivos

Comenzando nuevamente por los usos descriptivos, se ofrece aquí el resumen gráfico de su reparto entre las tres subcategorías respectivas:

	Espacio / Geografía	Tradiciones / Costumbres	Sociedad / Habitantes	Σ
Bolivia	7	8	2	17
Bolivia[n-o/-a(s)]	1	6	1	8
Σ	8	14	3	25

Tabla 5. Número de ocurrencias del uso descriptivo en el *Manual*

Destaca entre los resultados el número bajo en la categoría “Espacio”. Este dato puede tener dos explicaciones, a mi parecer. Primero, debido a la distancia de veintinueve años que habían pasado desde la salida de Bayo de Bolivia, le puede haber resultado más difícil llevar a cabo adscripciones geográficas concretas, en algunas ocasiones; segundo, más importante, la ubicación espacial de los lemas ha sido claramente absorbida por un metalenguaje mucho más técnico que corresponde a los usos metalingüísticos, como veremos en el apartado siguiente. Antes, revisaremos unos ejemplos que dan cuenta de los usos descriptivos en el *Manual*, comenzando nuevamente por la categoría del espacio. De antemano, es necesario advertir que los pocos casos identificados para la categoría en cuestión son absolutamente limítrofes ya que el descriptor se emplea para referir a la presencia del referente en el espacio, no de la palabra. Es decir, dejando de lado el empleo limítrofe como en (17), se constataría que el empleo del descriptor en forma descriptiva ha desaparecido por completo, si bien quedan rastros del discurso descriptivo en algunos casos, como vemos.

(17) **Mojos.** Territorio perteneciente al departamento del Beni (*Bolivia*), en el que los jesuitas fundaron unas “Reducciones” en el siglo XVII. Los indios mojos o mojeños, ya civilizados, forman varias tribus, cada una con distinta lengua: cayubabas, canichanas, baures o itunamas, maropas o cabinas y trinitarios.

La misma constelación se presenta para la categoría de las costumbres en (18), lo cual es consistente con el diagnóstico que se ha propuesto arriba.

(18) **Cabruto (Juego del).** En algunas provincias argentinas, pero más aún en el sud de *Bolivia*, es general el juego del cabrito. Dos hombres a caballo, puestos frente a frente, toman por las patas un cabrito muerto y parten a dirección escape encontraria. El que por su mayor fuerza queda con el cabrito, procura llegar al término señalado de antemano; pero los del bando opuesto siguen disputándole la presa, siéndoles permitido derribar al contrario, que no sale airoso sino cuando, además de tener mucha fuerza, es gran jinete.

Para terminar, se presenta uno de los muy pocos casos referentes a la descripción de habitantes y sociedad:

(19) **Aimará.** De *ayam-aru*, “que lleva la palabra”; o *hiam-aru*, “la palabra antigua”, según otros etimologistas. La nación aimará, que tanto figura en la historia precolombiana, habitaba la meseta de los Andes, y según el historiador Pedro Cieza de León, era la provincia más extensa de las cuatro en que se dividía el gran imperio incáico o Tahuantisuyo (la cuarta parte del mundo). La región de los aimaraes se llama Collasuyo, del collao en que habitaban. Todavía en el Oriente *boliviano* y en la Argentina llaman collas a los moradores de la región montañosa del Perú. El P. Bertonio es el autor más autorizado del Vocabulario de esta lengua.

A diferencia de lo visto en (17) y (18), en el caso (19) se detecta aún el empleo del descriptor que hace referencia a la palabra y a su difusión; si bien este empleo tiene el fin de introducir un contraste geográfico en relación con otra palabra sinonímica, de modo que el ejemplo (19) tiende, de hecho, a la categoría de “sinonimia”. La única razón por la que no cabe bien ahí es la sintaxis y el discurso del lema en cuestión que no corresponden a los requisitos formales del uso metalingüístico. No es por casualidad, sin embargo, que los últimos rastros de este empleo se relacionan con un gentilicio.

3.2.2. *El descriptor Bolivia[n-o/-a(s)] en el Manual (1931) – usos metalingüísticos*

Pasando a los usos metalingüísticos del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]*, su distribución entre las tres subcategorías respectivas conocidas es la siguiente:

	Diatopía	Diafasía	Sinonimia	Σ
Bolivia	79	7	25	111
Bolivia[n-o/-a(s)]	28	6	10	44
Σ	107	13	35	155

Tabla 6. Número de ocurrencias del uso metalingüístico en el *Manual*

Constatada ya la preponderancia general de los usos metalingüísticos, destaca entre las subcategorías el peso abrumador de la Diatopía. Este dato converge con el tratamiento del espacio que vimos en el apartado anterior. Al mismo tiempo, la cantidad marginal de testimonios para la “Diafasía” aboga por la idea de que esta categoría es justamente la menos relevante

pragmáticamente y para los lectores¹⁸ españoles de los que se puede presumir que nunca iban a entrar en contacto directo con las sociedades americanas retratadas. Finalmente, esta observación refleja indirectamente el mayor grado de planificación y consistencia metalexigráfica de este *Manual* en comparación con el *Vocabulario* de 1910. A continuación, se revisará una vez más una serie de ejemplos, comenzando por la diatopía:

(20) **Canichana**. - m. Indio de San Pedro de Mojos (*Bolivia*).

(21) **Haliri**. Caballo pequeño, pero muy corredor, de Omasuyos (*Bolivia*).

(22) **Tocto**. m. Arroz con carne o con charque (Norte de *Bolivia*).

Se destaca inmediatamente un recorte significativo en cuanto a la mera extensión del texto; además, su forma y contenido se acercan a los esquemas de la definición del significado léxico de acuerdo con la metalexigrafía de la segunda mitad del siglo XX (*cf.* Huisa 2015b). Se mantienen, al mismo tiempo, los campos léxicos preferidos que ya hemos identificado anteriormente.

Pasemos a un caso de la categoría de diafasía, cuantitativamente marginal, como se desprende de la tabla 6. Lo que destaca en (23) es el carácter diafásicamente marcado del lema que designa un fenómeno social visiblemente serio, pero lo hace a través de una lexía cuya formación deja entrever una amarga ironía.

(23) **Perro-muerto**. Persona muerta o ausente; pero cuyo nombre consta en las plantillas que los contratistas presentan ante la administración de las minas para su pago (*Bolivia*).

Finalmente, cerramos este recorrido panorámico por unos casos representativos de las sinonimias:

(24) **Ceibo**. m. (*Erytonia Chisti-galli*). Arbol excelso, perteneciente a las Leguminosas, llamado cosorió (sic!) en el oriente *boliviano*.

(25) **Gualuza**. f. Especie de papa, de gran tamaño y de gusto parecido al boniato. *Tayá*, en el Oriente *boliviano*.

(26) **Jangada**. f. Armazón de tablones o troncos horizontales, o balsa para navegar a falta de otra embarcación. – *Callapo* en el Oriente del Perú y *Bolivia*. Nuevamente, se manifiesta la inclinación hacia el campo léxico de flora y fauna (24 y 25) así como de los artefactos del mundo indígena, en este caso, un tipo de embarcación. Este existe también afuera de este ambiente, por cierto, pero suscita el interés del autor justamente por el hecho de su

¹⁸ Teniendo en cuenta las observaciones pragmáticas con respecto a la lexicografía de Bayo, esbozadas en el apartado 2, parece efectivamente adecuado hablar de lectores, no de usuarios.

significante particular *callapo*, formalmente tan distante de la *jangada* y que también en España se conoce y se acepta con esta acepción.

4. BOLIVIA Y EL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN CIRO BAYO – ¿ENTRE EUROCENTRISMO Y PANHISPANISMO?

Doble ha sido el propósito de este sucinto recorrido de los dos diccionarios que publicó Ciro Bayo, figura pintoresca y un poco marginal de la generación del 98: primero, trazar el desarrollo conceptual que se manifiesta entre los dos diccionarios con la distancia de veintiún años entre sus fechas de publicación; segundo, ofrecer un panorama empírico tentativo del empleo del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]* el cual se manifiesta por primera vez en la historia en estos textos de Ciro Bayo.

Un resultado unánimemente plausible del examen realizado es este: Comparando los dos diccionarios, se detecta un salto conceptual significativo entre ambos, de tal modo que el *Vocabulario* de 1910 muestra, por un lado, un perfil pragmático-conceptual casi anticuado ya en el momento de su publicación; por otro lado, el *Manual* de 1931, aunque mantiene una parte de su texto y de su base empírica, se caracteriza por un cambio notable en cuanto a la actitud descriptiva que se plasma en su constitución textual y que bien puede interpretarse como reflejo de una revisión conceptual más profunda. Ahora bien, para evaluar este dato adecuadamente, es importante proceder con cuidado. En este sentido, cabe preguntarse: ¿Sería adecuado calificar el enfoque del *Vocabulario* de 1910 de anticuado y, al mismo tiempo, eurocéntrico? Como respuesta provisional, abogo por la toma en consideración del contexto ideológico de la obra y de las preocupaciones de la Generación del 98. Ciro Bayo asume una perspectiva española, seguramente, pero no por eso pretende restaurar la colonia. Más bien, en una actitud cuasi terapéutica, pretende ayudar a España a comprender mejor su fracaso para así poder construir un futuro mejor sin desconectarse de su pasado. Así, tampoco denigra las culturas indígenas; más bien se interesa por ellas y las observa de cerca. Lo que rechaza es el uso de las culturas indígenas como arma ideológica y la glorificación de las nuevas élites americanas. Su modo de descripción enciclopédico adquiere, en este contexto, un carácter más complejo que él de ser un mero anacronismo.

Por otra parte, la práctica lexicográfica considerablemente actualizada que se plasma en el *Manual* de 1931, ¿representa un panhispanismo *ante*

litteram? Uno podría llegar a dar credibilidad a esta postura valiéndose del criterio aparentemente agudizado que Bayo aplica en la selección de americanismos léxicos formalmente admisibles, no padeciendo el supuesto mal del criollismo lingüístico. Sin embargo, para poder evaluar adecuadamente este asunto y adscribirle su justo peso al progreso ideológico que se refleje, posiblemente, en el texto del *Manual*, es necesario emprender un segundo estudio específicamente dedicado a la sistematización, la interpretación y la evaluación de los cambios que Bayo realiza en la redacción del *Manual* de 1931 y que se refieren tanto al inventario lematizado, como, más sustancialmente aún, al uso y la distribución del descriptor *Bolivia[n-o/-a(s)]*. A causa de su previsible complejidad, este estudio consecutivo debe realizarse en otra ocasión.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco su amistosa compañía, sus atentos comentarios y sugerencias a todos los participantes de las “Segundas jornadas de lexicografía decimonónica: debates y problemas americanos, antecedentes europeos” de agosto de 2022 que ha dado lugar a esta publicación. Agradezco, ante todo, al Prof. Álvaro Ezcurra por haberme tomado en consideración como integrante del grupo de investigación. Además, quiero expresar mi agradecimiento a la Dra. España Villegas, directora de la Academia Boliviana de la Lengua, quien me ha brindado valiosa información sobre Carlos Coello y su vínculo con la obra de Ciro Bayo; así como a la Dra. María López García por su atenta lectura y sus sugerencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PRIMARIAS

- BAYO, C. 1906. Vocabulario de provincialismos argentinos y bolivianos. *Revue hispanique* 14: 241-564.
- _____. 1910 *Vocabulario criollo-español Sud-Americano*. Librería de los Sucesores de Hernando.
- _____. 1911. *El lazarrillo español. Guía de vagos en tierras de España por un peregrino industrial*. Beltrán.
- _____. 1912a. *Con Dorregaray. Una correría por el Maestrazgo*. Imprenta de J. Pueyo.
- _____. 1912b. *Chuquisaca ó La Plata perulera. Cuadros históricos, tipos y costumbres del Alto Perú (Bolivia)*. Hijos de Tello.
- _____. 1930. *Historia moderna de la América española, desde la independencia hasta nuestros días*. Rafael Caro Raggio.
- _____. 1931. *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica*. Rafael Caro Raggio.
- _____. (prólogo de A. Redondo Goicoechea y T. Boal Rodríguez). (2005/2006). *Obras completas*. 2 vols. Fundación José Antonio de Castro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SECUNDARIAS

- BAQUERO, G. 1959. Ciro Bayo el de la vida en fracaso ¿no sería el triunfador verdadero? *Papeles de son Armadans* 15(45): 283-308.
- BUESA, T. Y J. ENGUITA. 1992. *Léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*. Mapfre.
- CALLISAYA, G. 2022. El español en Bolivia (Spanish in Bolivia). En F. Moreno Fernández y R. Caravedo (Eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, pp. 201-215. Routledge.
- CARRISCONDO, F. M. 2005. La crítica lexicográfica y la labor neológica de Miguel de Unamuno (a la luz de los comentarios de Ricardo Palma). *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno* 40: 13-29.
- CHÁVEZ, S. 2022. *Diccionarios del fin del mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- _____. 2023. De americanismos, de -ismos: definir un concepto. *BSEHL* 17: 159-193.
- _____. 2024. A cien años de "Observaciones sobre el español de América" de Pedro Henríquez Ureña. Vigencia, relevancia y nuevas lecturas. *Boletín de Filología* 59: 13-27.
- COELLO, C. 1998. Ciro Bayo: lexicógrafo del español boliviano. En M. Fuentes Morán y R. Werner (Eds.), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, pp. 31-48. De Gruyter.
- _____. 2001. Origen, motivación y creación léxica de los bolivianismos. Conferencia en el II Congreso Internacional de la Lengua Española. https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/coello_c.htm.
- _____. 2002. Ciro Bayo, lexicógrafo del castellano boliviano. *Signo. Cuadernos bolivianos de cultura*: (60)62: 172-179.
- _____. 2010. Introducción al *Vocabulario criollo-español Sud-Americano*. *Anuario de la Academia Boliviana de la Lengua* 25: 187-211.
- EREÑO, J. A. 1996. *Cartas de Ciro Bayo a Unamuno. Un diálogo difícil*. s.l.
- ESTEBAN, J. 1995. Ciro Bayo y Segurola (1859-1939). El más hispanoamericano de nuestros escritores. *Cuadernos Hispanoamericanos* 539-540: 225-234.
- EZCURRA, Á. 2013. *Dioses, bailes y cantos: indigenismos rituales andinos en su historia*. Narr.
- _____. 2020. Léxico general y pluricentrismo: aproximación a los americanismos en el diccionario académico. En S. Greußlich y F. Lebsanft (Eds.) *El español, lengua pluricéntrica: Discurso, gramática, léxico y medios de comunicación masiva*, pp. 61-79. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Bonn, 24-27 de octubre del 2016. V&R unipress/Bonn University Press.
- GREUSSLICH, S. 2012. *Text, Autor und Wissen in der 'historiografía indiana' der Frühen Neuzeit*. De Gruyter.
- _____. 2015. El pluricentrismo de la cultura lingüística hispánica: política lingüística, los estándares regionales y la cuestión de su codificación. *Lexis* 39(2): 57-99.
- _____. 2020. Normative Dictionaries (Spanish). En F. Lebsanft y F. Tacke (Eds.), *Manual of Standardization in the Romance Languages*, pp. 605-627. De Gruyter.
- GREUSSLICH, S. Y F. LEBSANFT. 2020. Introducción: Pluricentrismo, estándares regionales, normas implícitas y medios de comunicación masiva. En S. Greußlich y F. Lebsanft (Eds.), *El español, lengua pluricéntrica: Discurso, gramática, léxico y medios de comunicación masiva*, pp. 11-36. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Bonn, 24-27 de octubre del 2016. V&R unipress/Bonn University Press.

- HUISA, J. C. 2013. La impronta política en la primera lexicografía hispanoamericana: republicanismo y antirrepublicanismo. *Lexis* 37(2): 269-303.
- _____. 2014. Representaciones sociales a través del lenguaje en la lexicografía hispanoamericana decimonónica. *Boletín de Filología* 49(2): 139-159.
- _____. 2015a. El Diccionario de peruanismos visto desde la perspectiva de un análisis del discurso. En J. C. Huisa (Ed.) *Estudios lexicográficos sobre Juan de Arona*, pp. 161-209. Academia Peruana de la Lengua.
- _____. 2015b. Sobre el artículo del diccionario. Apuntes de teoría y técnica lexicográfica. *Cuadernos AISPI* 6: 171-190.
- LAURIA, D. 2022. *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*. Eudeba.
- VALLE, J. DEL. 2013. Linguistic emancipation and the academies of the Spanish language in the twentieth century: the 1951 turning point. En J. del Valle (Ed.) *A Political History of Spanish. The Making of a Language*, pp. 229-245. Cambridge University Press.